

Anexo P. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Equipo de Evaluación

La revisión final será liderada por un/a consultor/a internacional el cual será apoyado por un/a consultor nacional que proporcione el marco de referencia nacional al consultor internacional¹.

Los consultores deberán tener experiencia previa en evaluación de proyectos similares. Es una ventaja contar con experiencia en proyectos financiados por el GEF. Los evaluadores seleccionados no deben haber participado en la preparación o ejecución del proyecto ni deben tener ningún conflicto de intereses con las actividades relacionadas al proyecto.

El/la consultor/a nacional que se licita en esta convocatoria, será responsable de apoyar al consultor/a internacional en todas las tareas previstas para la evaluación final, en especial en la revisión de la documentación y en la realización de las entrevistas. La selección del/ de la consultor/a nacional se llevará a cabo de manera conjunta entre la entidad implementadora y la ejecutora y una vez seleccionado se presentará para que pueda coordinar el trabajo conjunto bajo el liderazgo del/de la consultor/a internacional.

Etapas de la evaluación

i) Revisión de documentos

La lista de documentos a revisar está incluida en el Anexo E. Todos los documentos serán entregados al equipo evaluador por la Oficina de País del PNUD y por el Equipo del Proyecto. El equipo del proyecto y la Oficina de País del PNUD orientarán sobre la importancia relativa de cada documento y las secciones claves donde el consultor debe poner especial atención.

El/la consultor/a nacional, de acuerdo con el internacional, debe consultar dichas fuentes relevantes de información que incluyen, entre otras: La política de evaluación del PNUD y el GEF, el documento de proyecto, minutas y decisiones del comité directivo, planes operativos y de trabajo, reportes de avances, informes anuales (PIR), archivos del proyecto, documentos de directrices del PNUD, legislación nacional relevante al proyecto y cualquier otro material que pueda ser de utilidad.

Asimismo, será de suma importancia la revisión, análisis de documentos y análisis final de hallazgos agregados de otras consultorías relevantes que se elaboraron para el proyecto.

ii) Entrevistas

Las entrevistas para esta evaluación deberán estar orientadas hacia la identificación de resultados alcanzados, procesos fortalecidos e indicios de sostenibilidad de los esfuerzos para el resto del tiempo de ejecución del Proyecto y después de su término.

El consultor nacional apoyará al/la consultor/a internacional y llevará a cabo entrevistas de acuerdo al muestreo más adecuado para responder las preguntas de la evaluación, pudiendo estar incluidas las siguientes instituciones y personas (Ver listado de entrevistas previstas en el punto 1.4).

¹ El equipo se seleccionará a través de dos procesos competitivos: uno para consultor internacional y otro para consultor nacional.

Se debe llevar a cabo visitas de campo en coordinación con personal de la UCP, GECl y CONANP, con el fin de observar directamente las actividades e impactos del proyecto y realizar entrevistas con los destinatarios.

- Entrevistas semi-estructuradas: El equipo debe desarrollar un proceso para llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas para asegurar que todos los temas sean cubiertos.
- Discusiones en grupos (enfoque) con los beneficiarios del proyecto se llevarán a cabo cuando sea necesario.
- Cuestionarios, deberán presentar una batería de preguntas clave para su revisión y aprobación por parte de la UCP, CONABIO, CONANP y PNUD previo a la realización de entrevistas.
- Técnicas participativas y otro enfoque para recopilar y analizar datos, si es necesario.

Para la evaluación, el Proyecto brindará el apoyo para concretar las entrevistas con los actores principales, arreglar las visitas de campo, asegurar la logística y viáticos para el equipo de evaluación, coordinando las fechas de visita a campo con las Direcciones de ANP y GECl. Además, existirá una reunión de apertura con PNUD y personal del proyecto en la que se discutirán los detalles de la Evaluación.

Las herramientas de levantamiento deberán ser aprobadas por el PNUD, la CONABIO y la CONANP y deberán cumplir con la necesidad de obtener información sobre la implementación del proyecto. Un reporte descriptivo de las respuestas otorgadas por los entrevistados se debe presentar a la oficina del PNUD junto con el reporte final.

Mecanismos de implementación

La principal responsabilidad de la gestión de esta evaluación reside en la Oficina País de PNUD México como agencia implementadora, en coordinación con la CONABIO y la CONANP. La Unidad Coordinadora del Proyecto tiene la responsabilidad sobre la coordinación y la logística de la evaluación (traslados, hospedaje, comunicaciones, etc.). El/la consultor/a nacional en coordinación con el/la consultor/a internacional, deberá concertar en coordinación con la UCP (véase arriba) entrevistas con actores clave, organizar visitas de campo y coordinarse con dependencias. La entidad ejecutora revisará los entregables y participará en la validación de los mismos.

Plazos de la evaluación

La duración total de la evaluación será de 11 semanas de acuerdo con el siguiente plan:

Actividad	Período	Fecha de finalización
Preparación	3 semanas	3 junio a 28 junio
Visitas de campo	2 semanas	1 julio a 14 julio
Entrevistas	2 semanas	15 julio a 28 julio
Borrador del informe de evaluación	2 semanas	29 julio a 11 agosto
Informe final	2 semanas	12 agosto a 25 agosto

Preparación (semanas 1, 2 y 3)

- Recopilación de información de proyecto y otros insumos relevantes
- Recopilación de informes de consultorías, talleres, etc.
- Informe de necesidades de información
- Presentación de propuesta de investigación detallada y de plan de trabajo
- Borrador de formato de entrevista a contrapartes y actores relevante
- Preparación de agenda de entrevistas
- Conferencia telefónica relativa al Primer Producto con la Coordinación del Proyecto y el Programa de Desarrollo Sustentable, PNUD
- Presentación de informe inicial de acuerdo a la estructura propuesta en el Anexo G.

Visitas de campo (semanas 4 y 5)

Con base en el muestreo propuesto por el/la evaluador/a, el equipo de Proyecto, el Director Programa y el Oficial Nacional de Monitoreo y Evaluación acordarán el número de visitas de campo requeridas y los lugares pertinentes con el fin de observar directamente las actividades y los efectos del proyecto, se podrán realizar el siguiente tipo de entrevistas con los destinatarios.

- Entrevistas semi-estructuradas: El equipo debe desarrollar un proceso para llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas para asegurar que todos los temas sean cubiertos.
- Discusiones en grupo (Focus groups) con los beneficiarios del proyecto se llevarán a cabo cuando sea necesario.
- Cuestionarios, deberán presentar una batería de preguntas clave para su revisión y aprobación por parte del CONANP y PNUD previo a la realización de entrevistas.
- Técnicas participativas y otro enfoque para recopilar y analizar datos, si es necesario.

Entrevistas (semanas 6 y 7)

El consultor nacional apoyará al/la consultor/a internacional en la realización de las entrevistas de acuerdo al muestreo establecido basándose en el listado indicado en el apartado 1.4.

Borrador del Informe de la EF (semanas 8 y 9)

- Integra el índice propuesto en el Anexo G.
- Discusión telefónica o presencial con la Coordinación del Proyecto y el Programa de Desarrollo Sustentable del PNUD.

Versión final de la EF (semanas 10 y 11)

- Presentación a la Coordinación del Proyecto y el Programa de Desarrollo Sustentable del PNUD.
- Validación por la Unidad de M&E de PNUD y la CONANP.
- Presentación de informe final en inglés para su envío al GEF.